

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 38119** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se somete a información pública la solicitud de otorgamiento de una concesión al Excmo. Ayuntamiento de Tarifa para el otorgamiento en concesión de parte del antiguo edificio de viviendas anexo al faro de Tarifa, de unos 155,17 metros cuadrados, para promover un centro de recepción de visitantes y centro de interpretación de la Isla de Las Palomas.*

De acuerdo con los artículos 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública de la solicitud por el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo, las corporaciones, entidades y particulares interesados pueden presentar cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes, mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, sita en la Avenida de la Hispanidad n.º 2, 11207 Algeciras, donde podrá examinarse la documentación correspondiente en horas de oficina.

Algeciras, 20 de junio de 2018.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A180047153-1